



El Ministerio de Cultura y Deporte convoca ayudas para salvaguardar el patrimonio inmaterial

Se publica la primera convocatoria dirigida a proteger y mantener el Patrimonio Cultural Inmaterial de España.

Se ha publicado [en el BOE la primera convocatoria de ayudas del Ministerio de Cultura y Deporte](#) para los proyectos que estén dirigidos a mantener el Patrimonio Cultural Inmaterial. El plazo de presentación de solicitudes ya está abierto y se extiende hasta el miércoles 24 de octubre.

No sólo se trata de salvaguardar este Patrimonio sino también de impulsar y apoyar todos aquellos que ayuden a fomentar la función social del Patrimonio Cultural Inmaterial. Serán objeto todos los proyectos de documentación, investigación, transmisión, perpetuación, difusión y promoción de dicho Patrimonio. Asimismo, se incluyen las actividades de investigación y documentación, estudios para el desarrollo, exposiciones, encuentros, seminarios y congresos y publicaciones que sean del Patrimonio Cultural Inmaterial de España.

Se dará cierta relevancia a dichos proyectos enfocados al Patrimonio Cultural Inmaterial en situación de peligro o vulnerabilidad y prioridad a los que hayan sido expresamente protegidos por la normativa de Patrimonio Cultural (es decir, declarados con la categoría de Manifestación Representativa del Patr ...